

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5198** REIG D'ESTANYOL, S.A.

Se convoca a los Accionistas de la entidad mercantil "REIG D'ESTANYOL, S.A.", a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Estanyol (Girona), Can Reig, el día 27 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, y en la que serán objeto de debate y votación los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Administrador único durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Propuesta de retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2020.

Quinto.- Cese del Administrador único de la Compañía.

Sexto.- Nombramiento del Administrador único de la Compañía.

Séptimo.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos correspondientes a las cuentas anuales que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Estanyol (Girona), 10 de septiembre de 2020.- El Administrador único, Enric Gifre Dalmau.

ID: A200040239-1